

DEPARTAMENTO DE  
ESPECIES MUNICIPALES

0110

SAN MARTIN

DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR

Remito a usted las Especies Municipales que deberá cargar en el libro de Especies, así:

Codigo	Especie	U/M	Ser.	Numeración		Cantidad	Precio Unitario	Subtotal \$
				DEL	AL			
85805099006007	TIQUETES DE MERCADO DE \$ 0.11	C/U	W	630001	830000	200,000	0.010500	2,100.00
85805099006008	TIQUETES DE MERCADO DE \$ 0.23	C/U	K	510001	710000	200,000	0.015000	3,000.00
8580509901608	TIQUETES DE PARQUE EL RECREO \$1.00-SN.MARTIN	C/U	A	180001	200000	20,000	0.015000	300.00
85805099171	TIQ. DE PARQUE EL RECREO \$ 0.50 ALC. SAN MARTIN	C/U	A	110001	120000	10,000	0.015000	150.00
							<b>TOTAL \$</b>	<b>5,550.00</b>

CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES

TOTAL \$

5,550.00

Fecha: 04/03/2020

Venta: CREDITO FODES



DEPARTAMENTO  
DE ESPECIES  
MUNICIPALES

Jefe Depto. Especies Municipales

*[Handwritten Signature]*

Alcalde o Tesorero Municipal



No se aceptará rechazo, reclamo o devolución de un pedido entregado sin causa justificada y deberá hacerse dentro de los 60 días posteriores a la recepción de las Especies Municipales, mediante nota y evidencia física del reclamo solicitado.

36974  
factura.fx  
URANIA



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 23

SAN MARTIN, 22 ENERO DE 2020

SEÑORES: ISDEM

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: TESORERIA MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54121	200,000	UNIDAD	TIQUET ES DE MERCADO \$0.11	\$ 0.010500	\$ 2,100.000
54121	200,000	UNIDAD	TIQUETES DE MERCADO \$0.23	\$ 0.015000	\$ 3,000.000
54121	20,000	UNIDAD	TIQUETES DE PARQUE EL RECREO \$1.00 SAN MARTIN	\$ 0.015000	\$ 300.000
54121	10000	UNIDAD	TIQUETES DE PARQUE EL RECREO \$50.00 ALC. SAN MARTIN	\$ 0.015000	\$ 150.000

SON: CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 5,550.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 22/01/2020	ACUERDO N° 08	ACTA: N° 2
--------	----------------------------	---------------	------------

F.   
ALCALDE MUNICIPAL





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 23

SAN MARTIN, 22 ENERO DE 2020

SEÑORES: ISDEM

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: TESORERIA MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54121	200,000	UNIDAD	TIQUET ES DE MERCADO \$0.11	\$ 0.010500	\$ 2,100.000
54121	200,000	UNIDAD	TIQUETES DE MERCADO \$0.23	\$ 0.015000	\$ 3,000.000
54121	20,000	UNIDAD	TIQUETES DE PARQUE EL RECREO \$1.00 SAN MARTIN	\$ 0.015000	\$ 300.000
54121	10000	UNIDAD	TIQUETES DE PARQUE EL RECREO \$50.00 ALC. SAN MARTIN	\$ 0.015000	\$ 150.000

SON: CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES

**TOTAL**

**\$ 5,550.00**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 22/01/2020	ACUERDO N° 08	ACTA: N° 2
--------	----------------------------	---------------	------------

F. \_\_\_\_\_  
ALCALDE MUNICIPAL